

CAPÍTULO 8



8. Gobierno Universitario

El Consejo, órgano máximo de gobierno universitario, es el encargado de analizar y aprobar la mayoría de las acciones administrativas, académicas y normativas de la Universidad, así como de establecer las políticas generales institucionales, vigilar su desarrollo y generar los medios y circunstancias para que se cumpla con la trascendental misión universitaria.

En el período que se informa, se han efectuado 11 sesiones ordinarias, y una extraordinaria, que abarcan de julio de 2005 a junio del 2006, de las cuales se derivan las acciones que a continuación se destacan.



8.1 Protestas de nuevos Consejeros

Se integraron al Consejo Universitario los siguientes Directores Académicos, Directores Administrativos, Representantes de Alumnos y Maestros de las escuelas y facultades de esta Institución:

- Ing. Idelfonso Carrera Aceves, Director General de Superación Académica e Intercambio Interinstitucional; Directores Académicos y Administrativos: M. en P.S.P. Dolores del Rosario Loría Mota, de la Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”; M.C. Pedro Ricardo Alcalá Guerrero, de la Facultad de Medicina; Lic. Francisco Alfonso Presuel Cu, de la Facultad de Ciencias Sociales; C.D.E.P. José Román Sánchez Loría, de la Facultad de Odontología; Lic. Enf. Margarita del Rosario de Fátima Quintana Dzul, de la Escuela Superior de Enfermería; Mtra. Rosalinda Echavarría Sánchez, de la Facultad de Contaduría y Administración e I.B.Q. Gladys Pérez Cruz, de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas.
- Representante de Maestros de la Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”: C.D. Juan Ricardo Oliva Luna.
- Representantes de Alumnos de Escuelas y Facultades: C. Iván Ezequiel González Chan, de la Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”; Br. Yaraví Anaite Noceda Mex, de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas; Br. Arisely Cahuich Reina, de la Escuela Superior de Enfermería; Br. Pamela Guadalupe López Díaz, de la Facultad de Derecho; Br. Lilia Guadalupe Canal Baas, de la Facultad de Ciencias Sociales y Br. Patricia Pinzón Sierra, de la Facultad de Odontología.

8.2 Consejos Técnicos, Comisiones y Comités.

Se autorizó la reintegración de los Consejos Técnicos de los siguientes planteles educativos:

Facultad de Ingeniería, Escuela Superior de Enfermería, Facultad de Odontología, Facultad de Ciencias Químico Biológicas y Escuela Preparatoria “Lic. Ermilo Sandoval Campos”

Se ratificó la elección para integrar las Comisiones Dictaminadoras para Concursos de Oposición de los siguientes planteles educativos:

Escuela Preparatoria “Lic. Ermilo Sandoval Campos”, Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy” y Escuela Superior de Enfermería.

Se reestructuró la Comisión de Evaluación del Premio “María Lavalle Urbina”, quedando integrada de la siguiente manera:

Presidenta	C.P. Enna Alicia Sandoval Castellanos, M.C.
Secretario	Lic. Manuel Sarmiento Morales
Vocales	M.A.I.E. Juan Carlos Limón López
	Dr. Narciso Acuña González
	Lic. Idelfonso Carrera Aceves

8.2.1 Dictámenes de Comisiones del H. Consejo Universitario:

Comisión de Estudios y Proyectos

Esta Comisión Dictaminó favorablemente la apertura de 11 Seminarios de titulación, un Diplomado y una especialidad, que a continuación se mencionan:

- Diplomado en Auditoría Ambiental, impartido por el Centro de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, (CEDESU) y avalado por la Facultad de Ciencias Químico Biológicas en coordinación con la PROFEPA.
- Tres seminarios con opción a titulación de la Facultad de Odontología, denominados: Curso-taller de Farmacología Clínica, Prostodoncia Removible y Odontología Estética Restauradora; así como la Especialidad en Endodoncia.
- Tres seminarios para los egresados con plazo vencido de la carrera de Enfermería General, titulados: Salud Pública, Enfermería Materno Infantil, Enfermería Pediátrica y Enfermería Médico Quirúrgica.
- Tres seminarios de titulación para los egresados de la carrera de Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica denominados: Aplicaciones de Control Automático, Protocolos y Comunicaciones en Redes LAN y Electrónica de Potencia.
- Dos seminarios de titulación de la Maestría en Educación Superior y Psicología de la Educación.

Comisión de Prestaciones Sociales

Esta Comisión dictaminó 12 pensiones por jubilación, una por viudez, tres por retiro voluntario, dos por retiro forzoso, y tres indemnizaciones globales.

Comité de Becas

El Comité dictaminó un total de 498 casos.

Comisión Accidental de Estudios de Posgrado y Proyectos de Investigación.

Esta Comisión dictaminó sobre la reanudación de diversos planes de estudios de diplomados, licenciaturas y maestrías.

Comisiones Especiales

Las Comisiones Especiales que se integraron durante este período, dictaminaron acerca de las solicitudes siguientes: suprimir la Carta de Antecedentes no Penales de los requisitos de inscripción a las licenciaturas, incorporación, de la Escuela Preparatoria “Maestro de América”, aprobación del Plan Ambiental Institucional y de los “Lineamientos para el otorgamiento de préstamos por concepto de anticipo de salarios de la Universidad Autónoma de Campeche que sustituye al Reglamento Interno de Préstamos.

8.3 Asuntos Varios

Se integraron como Consejeros Universitarios seis Representantes Suplentes de Alumnos, en virtud de que los propietarios egresaron.

Se integraron a diversos Consejos Técnicos de Escuelas y Facultades 3 Representantes de Alumnos.

Se integró como Consejero Universitario un Representante Suplente de Maestros en virtud de que el Propietario se jubiló.

Se integraron a diversos Consejos Técnicos de Escuelas y Facultades tres Representantes de Maestros.

Se autorizó que cuatro funcionarios de facultades signen diversos documentos, en virtud de la ausencia de los titulares, o la imposibilidad de hacerlo por ser documentos de los mismos titulares.

Se eligieron tres Decanos en diversas Facultades.

Se integraron Academias en seis Escuelas y Facultades.

Se acordó aprobar la Carta Propuesta de Servicios Profesionales del Despacho de Auditoría Externa: Mancera Ernst & Young, para la realización de la Auditoría de los Estados Financieros 2005, así como la correspondiente para la realización de la auditoría del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se acordó aprobar: La Convocatoria para aspirantes de nuevo ingreso del Nivel Medio Superior y Superior a la Universidad Autónoma de Campeche, correspondiente al ciclo escolar 2005-2006; el Presupuesto del Gasto 2006; el Plan Maestro de Infraestructura; El Calendario Escolar para el Ciclo 2005-2006; los formatos para Exención de Examen Profesional: Constancia de exención de examen y de título profesional; los precios para la comercialización de la sala y el equipo de la Universidad Virtual; la Reforma de la fracción V, del Artículo 76 del Reglamento de Pruebas y Exámenes; las Convocatorias de Concursos de Oposición Abierto, para los semestres, marzo-agosto 2006 y septiembre 2006-febrero 2007.

8.4 Asuntos Generales

Se acordó aprobar la reestructuración de diversas Comisiones del H. Consejo Universitario.

Se acordó aprobar la Convocatoria para aspirantes a las nuevas Carreras Técnicas: Profesional Asociado en Gerontología y Profesional Asociado Clínico Dental.

Se acordó aprobar la incorporación de cuatro Profesores Investigadores de Tiempo Completo, que representen a cada una de las dependencias de educación superior, al Comité Institucional de plazas PROMEP de nuestra máxima casa de estudios.

Se acordó la creación de los lineamientos que permitan establecer las normas relativas a la construcción de la infraestructura universitaria, a partir del 2006 y crear el Comité de Obras para vigilar todo lo relacionado con este rubro.

8.5 Comité de Protección Civil

El Comité de Protección Civil de la Universidad Autónoma de Campeche, ha venido efectuando reuniones orientadas a preparar a la comunidad universitaria para prever los efectos de un fenómeno de esta naturaleza.

Igualmente, esta Institución se ha incorporado a la Red Universitaria para la Prevención de Desastres.

